

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado. Manuscrito Científico.

Licenciatura en Gestión Turística

Seminario Final de Gestión Turística

“Potencialidad Turística de las Postas del Antiguo Camino Real al Alto Perú en el
Departamento Tulumba de la Provincia de Córdoba”

“Tourist potentiality of the Posts of the Old Royal Road to Upper Perú in the Tulumba
Department of the Province of Córdoba”

Estudiante: Gómez Saya Agustín Alexis

DNI: 38.111.337

Legajo VTUR-00490

Fecha de entrega y módulo: 26/06/22 módulo 4

Nombre y apellido de profesor: Melina Noel Mansilla

Índice

Resumen.....	Pág. 2
Abstract.....	Pág. 3
Introducción.....	Pág. 4
Métodos.....	Pág.14
Resultados.....	Pág.17
Discusión.....	Pág.22
Referencias.....	Pág.32

Resumen

La razón del presente trabajo fue investigar y recabar información de las tres postas del Antiguo Camino Real al Alto Perú que se encuentran en el Departamento Tulumba de la Provincia de Córdoba; las mismas son las postas de San Pedro Viejo, Intihuasi y Santa Cruz. El objetivo general de este trabajo fue analizar el valor patrimonial inherente de estas tres postas y determinar el potencial turístico **que poseen** como recursos culturales. Las técnicas principales empleadas para realizar la recolección de datos fueron el análisis de contenido, las entrevistas en profundidad y el relevamiento turístico. Se pueden mencionar como aspectos relevantes de los resultados obtenidos la presencia en su momento, en estas edificaciones, de figuras importantes de la historia **Argentina** como Manuel Belgrano, Facundo Quiroga y José de San Martín. Se destaca la importancia de las mismas como lugares de descanso junto con la recarga de provisiones y el posterior relevamiento turístico realizado en donde se analizaron características intrínsecas de las mismas en este aspecto. Se descubrió gracias a esta investigación realizada que estas postas tienen un importante valor patrimonial e histórico y además presentan un potencial turístico favorable para integrarse a la oferta turística local. Se llegó a las conclusiones finales de que las postas analizadas pueden conformar un producto turístico integral por si solas, pero teniendo en cuenta algunas modificaciones a realizar para que mejore la calidad del producto ofrecido.

Palabras claves: Patrimonio cultural inmaterial; potencialidad turística; recursos culturales; valor patrimonial.

Abstract

The reason for this work was to investigate and collect information from the three posts of the Old Royal Road to Alto Perú that are located in the Tulumba Department of the Province of Córdoba, they are the posts of San Pedro Viejo, Intihuasi and Santa Cruz. The general objective of this work was to analyze the inherent patrimonial value of these three posts possess and to determine the tourist potential that they possess as cultural resources. The main techniques used to collect data were content analysis, in-depth interviews and tourist survey. The presence at the time, in these buildings, of important figures in Argentine history such as Manuel Belgrano, Facundo Quiroga and José de San Martín. Can be mentioned as relevant aspects of the results obtained highlighting the importance of them as places of the rest together with the recharging of provisions and the subsequent tourist survey carried out where their intrinsic characteristics were analyzed in this regard. It was discovered thanks to this investigation that these posts have an important patrimonial and historical value and also have a favorable tourist potential to integrate into the local tourist offer. The final conclusions were reached that the analyzed posts can form a comprehensive tourism product by themselves but taking into account some modifications to be made to improve the quality of the product offered.

Keywords: Intangible cultural heritage; tourism potential; cultural resources; heritage value.

Introducción

El actual trabajo tiene por finalidad realizar un análisis del patrimonio cultural intangible referido a las Postas del Antiguo Camino Real al Alto Perú ubicadas en el Departamento Tulumba de la Provincia de Córdoba, con el objetivo de lograr determinar si existe un correcto aprovechamiento turístico actual y su potencialidad turística.

Se ha definido al Patrimonio como un bien heredado, al que se puede someter a un elenco de usos y que deberá entregarse, debidamente conservado, inventariado, enriquecido y difundido a las generaciones futuras que se encargarán de aplicar su manera de conceptualizar esta herencia y la debida gestión a las personas que vendrán y así sucesivamente (Espelt, Fernández & Casellas, 2000, p.76).

Otro autor que expone lo que comprende la cultura es Denaro (2005), quien comenta que es un concepto amplio que comprende muchos elementos que convergen entre si, como puede ser los modos de vida de las personas, sus maneras de ser y de actuar, las instituciones que crea, los conocimientos que conquistan.

Por su parte Harris (2011) brinda otra definición de cultura, en donde toma en cuenta su sentido etnográfico y determina que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad.

Como lo explica Batalla (2004), el patrimonio cultural inmaterial de un pueblo hace referencia precisamente a ese acervo de elementos culturales, tangibles e intangibles,

que una sociedad determinada considera propios y de los que echa mano para enfrentar sus problemas.

Siguiendo esta línea está claro que cuando se habla de patrimonios culturales no se refiere exclusivamente a las edificaciones tangibles que existen, sino también a lo inmaterial, lo simbólico, aquello que no se ve pero se puede sentir y apreciar a su manera, por lo tanto lo inmaterial es un elemento esencial del patrimonio. No obstante, en vista de la amplitud que presenta el concepto de patrimonio cultural, el proyecto de investigación procura abarcar la diversidad de manifestaciones del patrimonio inmaterial, contempladas en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial celebrada en el año 2003. Esta definición incluye:

Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Unesco, 2003, p.12).

Este concepto engloba los aspectos más profundos e importantes, pero, a la vez, los más vulnerables de la cultura, como la tradición oral, las lenguas, los procesos de creación, las fiestas, los ritos y las prácticas sociales, las cosmologías y los sistemas de conocimiento. Es así que las nuevas formas de patrimonialización introducen estas otras manifestaciones culturales aparentemente intangibles, aunque el soporte físico aparece

necesariamente a la hora de intentar su identificación, registro y preservación (Gusman, 2002).

La importancia del concepto de patrimonio cultural intangible es un gran avance para lograr la preservación de estas manifestaciones para el disfrute de las generaciones futuras, así como también para encontrar nuevas formas de aprovechamiento y explotación de los mismos de manera diferente a la forma en que se realiza con el patrimonio tangible, que por las diferentes características entre uno y otro necesitan de mecanismos heterogéneos para lograr los diferentes objetivos planteados. Sin embargo, es poco lo que se ha discutido sobre las posibles complicaciones que pueden llegar.

De acuerdo con Domínguez de Nakayama (1997), para que un elemento de la cultura sea considerado un recurso turístico debe cumplir con determinados requisitos:

- **Atractividad:** determinada por sus cualidades intrínsecas (representatividad, autenticidad, valor estético, etc.), el conocimiento existente de los usuarios acerca del bien y sus preferencias.
- **Aptitud:** dada por su capacidad de uso, las condiciones necesarias para la satisfacción del usuario y la capacidad de integración con otros recursos del patrimonio territorial.
- **Disponibilidad:** física, que permita el acceso al bien; temporal, de acuerdo con los días y horarios en que es posible su visita; y administrativa, en cuanto a las condiciones que se deben cumplir para el disfrute del bien.

A partir del análisis de estas tres variables, es posible determinar la potencialidad turística de los recursos culturales, es decir, determinar la viabilidad que presenta dicho recurso para formar parte de un producto turístico.

Los conceptos de atractivo turístico y recurso turístico tienen muchas definiciones e interpretaciones:

Se puede citar a uno de los autores que propone una de las definiciones de atractivos turísticos más utilizada en el sector profesional que es Acerenza (1984) los identifica como el componente más importante que conforma un producto turístico ya que por sus características tienen el poder de influir en la selección del lugar de destino por parte del turista, y por ende son los que generan las corrientes turísticas hacia esa localización, por lo tanto son la razón fundamental del motivo de su desplazamiento y además satisfacen las motivaciones de los turistas.

También se pueden encontrar definiciones de recursos turísticos como la dada por Domínguez de Nakayama (1994) que asocia un recurso turístico con elementos que poseen características como el valor, atractivos, aptos y disponibles, sobre los cuales pueden basar su actividad turística todos los habitantes de una comunidad.

Asimismo Altés Machín (1995) explica que los recursos turísticos son aquellos atractivos que pertenecen a un determinado destino y que pueden generar la decisión a los visitantes de efectuar el desplazamiento o la visita a ese lugar donde se encuentran motivados por el interés y retoma la idea de que los recursos turísticos son la base para que la actividad turística se desarrolle en el destino en donde existen.

El aprovechamiento turístico del patrimonio se ha instalado con fuerza a partir de una visión que propone el uso turístico como una alternativa viable para garantizar su disfrute y valorización por parte tanto de la población local como de turistas y visitantes, al tiempo que, a través del turismo, se generarían los recursos necesarios para la gestión y preservación del patrimonio. Este fenómeno se correlaciona con el

crecimiento de nuevas formas de hacer turismo que asocian el disfrute turístico con el acercamiento y conocimiento de los productos de la cultura (Bertoncello, 2009).

Una vez ya explicado el significado de los términos “patrimonio cultural intangible” y “atractivos y recursos turísticos” se tiene que analizar en este punto lo relacionado con la gestión de este tipo de patrimonio analizado. Cejudo (2014) defendía que la gestión del PCI no debía enfocarse principalmente en los flujos de riqueza generados por su uso, sino en el consumo cultural dentro de su dimensión social. Concluyó que para llevar adelante una gestión responsable de este tipo de patrimonio se tenía que realizar una legitimación del gasto público para lograr su protección.

Como menciona Walzer (1983) al “patrimonializarse, los bienes culturales intangibles se convierten en objeto de deseo para la industria turística, son reproducidos en documentos, merchandising y eventos de difusión cultural, proporcionan ingresos y se asimilan a otros bienes patrimoniales” (p. 105).

En los últimos años se ha presenciado un gran avance en la actividad turística en relación a la inclusión de diferentes tipos existentes de patrimonios intangibles desde celebraciones, mitos, creencias, etc. al sector turístico, así como la aparición y popularización de distintos tipos de turismo en diferentes campos como el turismo ufológico y el turismo espacial.

En los tiempos modernos en donde se ha creado una mentalidad colectiva de protección de la naturaleza y de las edificaciones que se pueden observar hay que mencionar un modelo de gestión de la actividad turística como lo es el turismo sostenible como el más relevante de ellos. Para lograr el desarrollo sostenible de un lugar uno de los actores principales es la política, cuando se hace referencia a la dimensión política para lograr un desarrollo sostenible en un destino turístico, se tiene que mencionar a Mantero

(2003) expresando que esta dimensión era aquella en la que participaban los sectores públicos y privados, la sociedad civil y la población en general. Con el objetivo de diagramar las acciones tendientes a lo sustentable y la propuesta de desarrollo local, la misma debe estar encaminada a que las acciones políticas logren un equilibrio de intereses entre sus operadores privados, sus agentes políticos y las entidades comunitarias.

Los primeros referentes de lo que actualmente se conoce como “desarrollo sustentable” surgen para intentar dar respuesta a la crisis del modelo civilizatorio que había manifestado una serie de problemas. Las primeras reflexiones en torno a dicha problemática tuvieron lugar en Estocolmo, en el año de 1972, en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, organizada por la Conferencia de las Naciones Unidas, en la que se abordó el tema sobre el Medio Humano; año en que salió también a la luz la publicación titulada los límites del crecimiento, a cargo del Club de Roma (Alvarado y Martínez, 2013)

Queda demostrado por la información expuesta que implementar el turismo sostenible en las localidades turísticas es fundamental, ya que implementando estas políticas se garantiza el uso responsable de los elementos turísticos del lugar y garantiza su protección, además las comunidades receptoras de turistas reciban merecidamente un beneficio por el aprovechamiento de su patrimonio. Por lo tanto, es un trabajo en conjunto entre los diferentes actores que participan en el sector turístico teniendo en cuenta también al sector empresarial y al sector político.

Una revisión de investigaciones académicas revela que en los últimos quince años ha habido un interés creciente en el estudio del patrimonio cultural inmaterial, en sus diversas manifestaciones. Dada la relevancia actual del paradigma de sustentabilidad en

la gestión del turismo, resulta de especial interés la investigación “La patrimonialización de elementos culturales inmateriales y desarrollo local sostenible”, de Martínez de la Rosa (2015). El trabajo ofrece conceptos como sostenibilidad cultural y social en el contexto del turismo, así como el planteamiento de características deseables para el desarrollo del turismo cultural: interés de conocer y comprender los objetos y las obras, incluyendo la población local con la que se entra en contacto, el consumo de un producto que contenga un significado cultural, y la intervención de un mediador que tenga la función de subrayar el valor del producto cultural. Por otra parte, el mismo autor, plantea el mercado turístico como un elemento secundario, puesto que lo primordial debe ser cubrir las necesidades de las comunidades mediante el análisis de cómo el turismo podría mejorar sus condiciones de vida. El autor concluye con que mientras más se tome conciencia del valor del patrimonio cultural inmaterial, mayor será la amenaza de que el turismo afecte a la propia manifestación, lo que sólo puede ser contrarrestado vía el conocimiento de las tradiciones y mediante atender al debido proceso de intervención, tanto por parte del investigador y del promotor, como del mismo turista.

Un trabajo destacado que se toma como antecedente al tema de este trabajo es “El virreinato del Río de la Plata” de Manfred Kossok (1986), en el mismo se realiza una explicación del proceso de colonización por parte de España definiéndola como un movimiento del feudalismo tardío, de expansión y colonización que se volcó en diferentes oleadas sobre el continente americano, exponiendo los problemas que ese movimiento tuvo en esos tiempos incluso nombrando la lucha de los pueblos indígenas para defender sus tierras y su cultura de quien ellos denominaban “dioses blancos”, exponiendo el choque cultural que significó la llegada del europeo a estas tierras.

Uno de los trabajos más conocidos en el país sobre la inclusión, valorización y protección de un patrimonio intangible, tal cuál como mencionan Schettini, Almirón y Bracco (2011), es la declaración por parte de la UNESCO del tango, en donde se hizo un arduo trabajo para identificar la manera para que esto pueda ser llevado a la realidad. Se definieron dos listas de Patrimonio Cultural Inmaterial. La “Lista de Salvaguardia Urgente”, que sigue respondiendo al primer criterio de selección, es decir, preservar expresiones culturales amenazadas; y la “Lista Representativa”, que se corresponde con la nueva determinación de reconocer las expresiones culturales en tanto referentes identitarios de una comunidad.

A partir de entonces es que, como sostiene Morel (2009), el tango experimenta un “giro patrimonial”. Entre las principales actuaciones se destacan dos tipos de políticas. Por un lado, las políticas vinculadas a su designación oficial como “patrimonio” con la sanción de la Ley N°130 en 1998, en la que se establece, en su artículo 1º, que la: Ciudad reconoce al tango como parte integrante del patrimonio cultural de la ciudad por lo tanto garantiza su preservación, recuperación y difusión; promueve, fomenta y facilita el desarrollo de toda actividad artística, cultural, académica, educativa, urbanística y de otra naturaleza relacionada con el tango (CEDOM, 2010). Mientras que en su artículo 7º establece que el gobierno de la ciudad deberá promover: “especialmente el valor turístico del Tango, diseñando actividades dirigidas a ese mercado en colaboración con la Secretaría de la Ciudad y el Gobierno de la Nación” (CEDOM, 2010,<http://www.cedom.gov.ar/leyes.aspx>).

En Argentina un trabajo que hay que destacar es el que se llevó a cabo en la Provincia de Buenos Aires sobre el tema “Herramientas metodológicas para la gestión del patrimonio intangible: El caso del municipio de Olavarría, Buenos Aires”, de Mariano, Endere y Mariano (2014), un trabajo que partió desde la premisa de que hay un

porcentaje importante de patrimonios culturales inmateriales de Argentina que no son conocidos ni debidamente valorados. Se revisó el aspecto normativo sobre la protección del patrimonio intangible en Argentina además de un relevamiento del conjunto de patrimonios culturales inmateriales del Municipio de Olavarría para proponer un modelo de gestión participativo y sistemático basado en el estudio de este caso. Este modelo tiene como objetivo la identificación y valorización del PCI por parte de la comunidad local en primer lugar y luego del lado de la sociedad y el estado.

Las categorías de análisis del PCI es uno de los aportes realizados por este trabajo, las variables que se determinaron al momento de categorizar un PCI son: identidad, participación, acceso, periodicidad, coordenadas, carácter, valoración, actividades, protección legal, diseño expresivo, transmisión y elementos simbólicos.

Una de las investigaciones a nivel nacional más importante, es el de Mariano y Endere (2013) en su investigación llamada “Reflexiones acerca de la protección del patrimonio intangible a nivel internacional, regional y su proyección en Argentina” en donde se trataron diferentes temas relacionados con el patrimonio intangible como por ejemplo: la conceptualización actual del patrimonio intangible a nivel mundial, los desafíos de protección que se generan en Argentina a través de las leyes existentes y la complejidad de salvaguardar los bienes culturales por diferentes motivos.

La presente investigación tiene como eje central la evaluación de la potencialidad turística de las Postas del Antiguo Camino Real al Alto Perú ubicadas en el departamento Tulumba de la Provincia de Córdoba, puntualmente las llamadas Intihuasi, Santa Cruz y San Pedro Viejo.

El alcance de la investigación contempla dos instancias. La primera se centra en la necesidad de identificar las características intrínsecas del elemento cultural como

elemento representativo, icónico e identitario de la comunidad local para reconocer su valor simbólico y patrimonial. La segunda instancia contempla la evaluación técnica de los elementos para determinar su potencialidad como recurso turístico y su posterior utilización en el diseño de nuevos productos turísticos enfocados en el valor histórico y nacional que poseen dichos elementos.

La importancia de esta investigación radica en que existen investigaciones analizando el punto de vista histórico mayormente de estas edificaciones, pero dejando en segundo plano o ni siquiera mencionando sus características como atractivos turísticos potenciales, identificándolos como posibles elementos que conformen un producto turístico con esta temática.

La identificación de recursos culturales que por las características que poseen pueden convertirse en atractivos turísticos, traen grandes y variados beneficios a las comunidades a la cual pertenecen y a la zona geográfica. Algunos beneficios que genera son: crecimiento económico, valorización de la propia cultura, afluencia de visitantes, generación de empleo, protección y mantenimiento de los atractivos, etc.

Las preguntas que guían esta investigación son: ¿Cuál es el valor patrimonial que tienen las postas analizadas desde el punto de vista local, nacional e histórico? ¿Qué potencialidad turística presenta estas postas como recurso turístico y cómo posible integrante de un producto turístico?

Actualmente el sector turístico le está dando la relevancia que se merece a los distintos tipos de patrimonios culturales inmateriales, incluyéndolos dentro de su oferta propuesta, pero todavía existe muchas modificaciones que realizar para que su explotación sea la adecuada. Por eso en este trabajo investigativo se va a enfocar en la relevancia histórica y simbólica que poseen estas tres edificaciones mencionadas

anteriormente para lograr determinar si es posible incluirlas en un producto turístico acorde a las características intrínsecas que se encontraron.

Objetivo general:

Analizar el valor patrimonial que poseen las tres postas del Camino Real del Departamento Tulumba de la Provincia de Córdoba y determinar el potencial turístico que poseen como recursos culturales.

Objetivos específicos

1. Identificar el valor patrimonial de las tres postas del Antiguo Camino Real que componen el Departamento Tulumba de la Provincia de Córdoba.
2. Evaluar la atractividad, la aptitud y la accesibilidad del patrimonio cultural inmaterial para determinar su potencial como atractivos turísticos e identificar posibles alternativas de uso en el ámbito turístico.

Métodos

Diseño

Se determinó que el presente trabajo fue una investigación exploratoria, debido a que el patrimonio cultural y el turismo es un tema reciente, que no posee en Argentina un marco normativo específicamente adecuado al patrimonio intangible y su uso turístico. Se empleó un enfoque cualitativo, debido a que la investigación estuvo enfocada en dos etapas: la valoración de las tres postas analizadas como patrimonio cultural y también como recursos turísticos. Se definió un diseño no experimental, debido a que la

investigación se realiza sin manipulación de variables y observando los objetos de estudio en su ambiente natural para después analizarlos y también se lo considera un diseño transversal ya que los datos se recopilan en un solo momento.

Participantes

Las unidades de análisis de esta investigación son las postas del Antiguo Camino Real al Alto Perú del Departamento Tulumba de la Provincia de Córdoba, por su gran valor patrimonial no solo para las localidades aledañas sino también para la historia de la República Argentina y la detección de cierta potencialidad como recursos turísticos. Para realizar una correcta investigación al problema planteado previamente se empleó una muestra no probabilística debido a que se seleccionó los elementos muestrales en forma no aleatoria, aplicadas a la Posta de Intihuasi, Posta de Santa Cruz y Posta de San Pedro Viejo. El tipo de muestreo no probabilístico empleado es el muestreo intencional ya que se seleccionaron los elementos de investigación que se consideran representativos de la población. Los participantes de la investigación fueron académicos con un conocimiento amplio sobre la historia de las postas seleccionadas, que permitirán mediante su participación en las entrevistas correspondientes recabar la información solicitada para cumplir con el primer objetivo específico.

Instrumentos

Para trabajar los objetivos específicos, se propuso la utilización de tres tipos de técnicas de recolección de datos, acorde al tipo de investigación de este trabajo: análisis de contenido, entrevistas en profundidad y relevamiento turístico. Las dos primeras técnicas se aplicaron a la consecución del primer objetivo específico, mientras que el relevamiento turístico estuvo enfocado en el segundo objetivo.

El análisis de contenido fue direccionado a distintos tipos de materiales: libros de texto, documentos históricos, expedientes, artículos periodísticos, revistas, leyes, ordenanzas, documentos digitales y demás fuentes de información referentes al tema en estudio. La utilización de esta técnica tiene como objetivo realizar una revisión de los antecedentes históricos de los elementos culturales investigados y rastrear las representaciones en relación a su valor patrimonial existente. Las categorías de análisis fueron definidas por el investigador, de acuerdo con las características de los elementos culturales en estudio y las fuentes de datos secundarios disponibles para cada caso.

Las entrevistas en profundidad se aplicaron a personas con conocimientos relacionados al tema en estudio, fueron entrevistas de formato abierta en donde el entrevistado podía expresar todo lo que desee siguiendo una pregunta guía mientras fue grabado para el posterior análisis de la información. Los aspectos relevados fueron tomados de los modelos propuestos por Domínguez de Nakayama (1997) para distintos tipos de bienes culturales, en donde hay que aclarar que se decidió para que este instrumento se adapte a los objetivos de investigación del presente trabajo, solamente tomar aquellos aspectos relevantes y útiles a los elementos analizados. Los aspectos elegidos son localización, descripción, fecha de inicio, destino inicial, evolución y destino actual, características, dominio, entidad a cargo, valor propio o representativo, estado de conservación, utilización actual y propuesta, grado de protección actual y propuesto, actividades que pueden realizarse en la actualidad, afluencia, significación turística.

Análisis de datos

El análisis constó de dos etapas. En primer lugar, se hizo una descripción de los elementos culturales en estudio a partir de los datos primarios recolectados a través de las entrevistas personales y de los datos secundarios obtenidos de distintas fuentes de

información. La descripción se centró en las características intrínsecas que demuestren la relevancia que tienen como elementos representativos cultural e históricamente a nivel local y a nivel nacional. El análisis se focalizó especialmente en aquellas dimensiones que hayan aparecido como factores en común durante la etapa de recolección de datos a través de las técnicas propuestas. Se hizo hincapié en los argumentos que justifiquen el valor cultural e histórico que tienen los bienes analizados en los contextos regional y nacional. Además, se realizó un relevamiento turístico para determinar, a través del análisis de tres dimensiones propuestas por Domínguez de Nakayama (1997), el valor potencial que tienen estos bienes para su aprovechamiento en el rubro turístico. Estas dimensiones son:

- Atractividad: cualidades intrínsecas, conocimientos de los usuarios y preferencia de los usuarios.
- Aptitud: capacidad de uso, satisfacción del usuario y capacidad de integración.
- Accesibilidad: física, temporal y administrativa.
- Potencialidad: capacidad de atracción de turistas y satisfacción de sus necesidades, se debe dotar a los atractivos de instalaciones e infraestructuras necesarias para la realización de actividades turísticas

Resultados

Para dar respuesta al objetivo específico número uno en donde se buscó identificar el valor patrimonial de las tres postas del Antiguo Camino Real que componen el Departamento Tulumba de la Provincia de Córdoba, se recogieron los siguientes datos expuestos a continuación. Las fuentes de datos históricos fueron proporcionadas por las

entrevistas realizadas, el material bibliográfico mencionado a lo largo del trabajo y sitios web como la página de la Agencia Córdoba Turismo.

Antes de comenzar con el análisis pertinente a las postas, es importante conocer el contexto en donde se ubican las tres construcciones analizadas en esta investigación, por supuesto se habla del Camino Real, que sin la existencia del mismo las postas no tendrían el valor patrimonial e histórico que poseen. Durante la época colonial funcionó como la vía de comunicación más transitada y segura que unía el Alto Perú con el Virreinato del Río de la Plata, siendo testigo del paso no solo de civiles, políticos y mercaderes, sino también del paso de los ejércitos patriotas. El circuito, que data de unos 400 años, ha sido declarado lugar histórico por la Comisión Nacional de Monumentos, Bienes y Lugares Históricos de Argentina. Asimismo, por Ley de la Provincia de Córdoba se ha instituido un Programa de Puesta en Valor.

Se puede segmentar la información según las distintas edificaciones analizadas, empezamos con la estancia y posta Intihuasi (en quechua, “Casa del Sol”) que comenzó a funcionar oficialmente en 1802 cuando José Roque Carranza Ávila compró la propiedad al Monasterio de Santa Catalina, el cual tenía estas tierras bajo censo. Carranza Ávila organizó el servicio de postas y fue su primer maestro, por aquí pasaban comerciantes, intelectuales e integrantes de los ejércitos. Por su ubicación, en el cruce de caminos hacia Catamarca y el Alto Perú, éste último se transformó en un centro estratégico para las comunicaciones de la región norte. Siguió funcionando como posta hasta 1871. Un hecho de la historia nacional a destacar fue que en esta posta pasó Facundo Quiroga, en su último viaje antes de ser emboscado y asesinado en Barranca Yaco. A su vez en 1841, el General La Madrid acampó con los miembros de su tropa en las inmediaciones en el momento en que era perseguido por el Ejército de la Confederación. Esta posta actualmente está bajo dominio privado.

Se continua con la siguiente posta a investigar, la llamada Posta de Santa Cruz, en un principio las tierras en donde se ubica esta edificación pertenecieron a la merced de San Pedro, cuyo dueño fue Pedro Luis de Cabrera (hijo del fundador de Córdoba Jerónimo Luis de Cabrera), que al fallecer se las heredó a su hija, Luisa Martel de los Ríos. Durante las épocas de esplendor de esta estancia se caracterizaba por poseer un numeroso ganado pero dedicándose extensamente a la cría de ovejas. Existe una controversia en torno al momento de inicio de la estancia como una posta oficialmente, esto se debe a que en el inventario de 1787 aun no figuraba con esta denominación, por lo que se estima que el funcionamiento con esta función de posta fue posterior.

Nuevamente relacionado con la historia nacional se puede mencionar un hecho que se atribuye a esta Posta de Santa Cruz, el acontecimiento en cuestión fue cuando el General Carlos María de Alvear se dirigía al Norte transitando el Camino Real. En el momento en donde arribó a la posta le informan que el General Rondeau, jefe del ejército patriota, había cometido una sublevación y se negaba a acatar órdenes. Por ello es que Alvear regresó a Buenos Aires y fue nombrado nuevo Director Supremo. La posta fue reconstruida y conserva en la actualidad mobiliario de la época.

El recorrido concluye en la Posta de San Pedro Viejo, está compuesta por la estancia y una capilla, las mismas fueron levantadas por Pedro Luis de Cabrera, hijo del fundador de Córdoba. La posta y estancia comenzó a funcionar en el año 1760, fue un punto estratégico para entregar provisiones a los ejércitos patriotas y lugar donde se concentraba una cantidad importante de ganado, el paso de las tropas del ejército que marchaba hacia el norte pasaron por aquí, y varias figuras importantes como Manuel Belgrano, donde se quedó varias noches para curarse de su hidropesía, y José de San Martín descansaron en sus habitaciones.

En la sección sureste de la posta se erige una capilla, que tiene la particularidad de ser considerada la más antigua de Córdoba, rodeada de palmares y restaurada en 1940. En ella se venera a San Pedro, patrono de la comarca, y se destaca “San Pedrito” una estatua construida entre los años de 1689 y 1699 y dentro de la misma estancia también se puede apreciar un tajamar bien conservado.

El sitio en su momento funcionaba como un hotel rural desde el año 2005, era el único de su tipo que se encontraba en la zona. Allí se podían adquirir diferentes servicios como cabalgatas, paseos en sulky, recorridos guiados por el pueblo vecino de San Pedro Norte, etc. Los huéspedes podían hospedarse en siete habitaciones, tres de ellas en la antigua posta, y con los nombres de diferentes figuras (Manuel Belgrano, San Martín, etc.).

Con relación al segundo objetivo específico, enfocado en evaluar la atraktividad, aptitud y accesibilidad de las diferentes postas del departamento Tulumba para determinar su potencial como atractivos turísticos e identificar posibles alternativas de uso en el ámbito turístico, se observaron los siguientes resultados.

Se obtuvo información con respecto a la atraktividad que poseen las edificaciones investigadas en el presente trabajo, detectando que poseen cualidades intrínsecas que denotan esta característica de atraktividad a cumplir, por la investigación llevada a cabo se encontró el valor histórico, su identidad cultural, su valor como fuente de empleo e importancia turística potencial para la zona.

Con respecto a la aptitud se consideraron aspectos como la capacidad de uso, satisfacción del usuario y la capacidad de integración. Se determinó que la capacidad de uso se encuentra óptima debido a que las edificaciones se encuentran en niveles aceptables en cuanto a su infraestructura, dos edificaciones no reciben demasiados visitantes (Santa Cruz e Intihuasi) pero esto no evita trabajos de mantenimiento y la

posta de San Pedro Viejo recibe visitantes provenientes principalmente del pueblo vecino de San Pedro Norte todos los años con motivo de celebrar el traslado de “San Pedrito” desde la capilla de la estancia hasta el pueblo. La satisfacción del usuario se podría mejorar con unas modificaciones a llevar a cabo para lograr que las postas sean más atractivas para el público en general.

La capacidad de integración es otro factor a considerar durante el relevamiento turístico, se confirmó que es posible integrar las Postas del Camino Real del Departamento Tulumba como recursos turísticos en un recorrido guiado, ya sea con las tres postas analizadas o incluyendo además a postas que se encuentran en proximidad geográfica como por ejemplo la Posta de San Antonio y la Posta de Macha, logrando de esta manera fomentar el turismo en la zona y una vez consolidado el producto turístico ir ganando relevancia hasta expandirse a diferentes departamentos de la Provincia de Córdoba.

Finalmente se aborda el último punto a analizar que es la disponibilidad, la misma está compuesta de tres facetas: disponibilidad física, disponibilidad temporal y disponibilidad administrativa. En relación a la disponibilidad física, se analizó las rutas y caminos que permiten el desplazamiento a las diferentes postas, las mismas en cuestión son la Ruta Provincial 16, y la Ruta Provincial 18. Las rutas hacia Intihuasi y Santa Cruz se encuentran asfaltadas y en condiciones óptimas, mientras que para llegar a San Pedro Viejo se tienen que acceder por un camino sin pavimentar en donde hay que circular con precaución, pero sin imposibilitar la llegada a la Posta de San Pedro Viejo.

En cuanto a la disponibilidad temporal, se destaca la mencionada celebración del desplazamiento de “San Pedrito” realizándose durante el mes de febrero y atrayendo a una cantidad interesante de visitantes de localidades vecinas, en cualquier época del año

es posible visitar las tres postas analizadas. Para finalizar con la disponibilidad administrativa se presenta un obstáculo, debido a que las Postas de San Pedro Viejo e Intihuasi actualmente se consideran propiedades privadas y hay que pedir autorización previa a los propietarios para recorrerlas.

Discusión

La presente investigación tiene por objetivo general realizar un análisis del valor patrimonial que poseen las Postas del Antiguo Camino Real al Alto Perú ubicadas en el Departamento Tulumba de la Provincia de Córdoba, teniendo en cuenta su valor histórico y cultural principalmente, con el posterior análisis de su aprovechamiento turístico actual y su potencialidad turística. La relevancia de esta investigación es la posibilidad de la revalorización de estos objetos de estudio como recursos turísticos potenciales, que logren incentivar al sector público y privado una inversión significativa, logrando integrarlos a la oferta turística de la provincia y lograr su protección y correcto mantenimiento.

Otra fortaleza que se le puede atribuir a esta investigación es el hecho de que no existía una investigación previa a nivel local enfocada en las postas analizadas, además de incluir la evaluación turística pertinente como en el presente trabajo. Cabe aclarar que existen investigaciones previas sobre las mismas pero ya sea incluyéndolas dentro de un análisis general junto con el resto del camino de postas o investigaciones más enfocadas puntualmente a las tres postas analizadas en cuestión, pero solamente incluyendo el análisis histórico omitiendo las características turísticas.

Se puede citar como ejemplo de esto último el trabajo titulado “El Antiguo Camino Real al Perú en el norte de Córdoba” de Calvimonte y Aliaga (1996) en donde se brinda

un aporte al desarrollo de la actividad turística en la zona analizada, puntualmente en las localidades próximas.

Las debilidades fueron en primer lugar los participantes de la investigación, esto no quiere decir que la elección de realizar las entrevistas a historiadores fue una decisión errónea o que afectó negativamente la investigación, sino que se hubiera logrado recabar datos importantes desde el punto de vista de aplicar los mismos métodos pero con los pobladores locales, ya que ellos tendrán historias y vivencias relacionadas a las postas que hubiera sido interesante poder incluirlas en el presente trabajo. Otra debilidad a mencionar fue la falta de antecedentes sobre el tema, ya que como se mencionó anteriormente, se contó con investigaciones previas con respecto al punto de vista histórico pero omitiendo el análisis turístico pertinente para lograr reconocer su verdadero potencial turístico y tener una base para empezar la investigación actual.

Retomando el objetivo específico número uno en donde se había propuesto conocer el valor patrimonial que poseen las tres edificaciones analizadas, se determinó mediante los instrumentos descritos en el apartado métodos que ese valor se encuentra presente en las mismas y se puede clasificar dependiendo la importancia a nivel local, nacional e histórico. Desde el punto de vista local las postas representan un valor cultural importante y arraigado dentro de las poblaciones del Departamento Tulumba. Por ejemplo el caso más significativo se encontró en la Posta de San Pedro Viejo, en donde su capilla funciona como el lugar en donde se inicia el recorrido de “San Pedrito” hasta llegar a la localidad vecina de San Pedro Norte. También se puede mencionar el hecho de que en un momento determinado la antigua posta se utilizó como un hotel de campo, en donde se hospedaban turistas incluso internacionales lo que **conlevó** una fuente de trabajo para las poblaciones cercanas. Analizando el valor patrimonial nacional e histórico, es imposible negar la relevancia de las postas en la historia nacional sobre

todo en la época de la independencia de nuestro país, ya que como se expresó en el apartado de resultados, diferentes hechos se le pueden atribuir a estas edificaciones, como por ejemplo el paso de los ejércitos patriotas, la fijación de estos lugares como ubicaciones de descanso de los mismos, el hecho de que el Camino Real fue un punto estratégico que se utilizaba para tener ventaja en las batallas que ocurrían en esos tiempos, entre muchos otros hechos importantes. Además de todo lo expuesto el propio Camino Real en donde se ubican en proximidad estas postas, tiene reconocimiento patrimonial adicional, gracias a que fue declarado lugar histórico por la Comisión Nacional de Monumentos, Bienes y Lugares Históricos de Argentina.

El mayor trabajo investigativo para utilizar como un antecedente a la presente investigación fue “Historias de Córdoba Norteña” de Lincol Urquiza (2007), en donde se encuentra diferentes tipos de información puntualmente del Camino Real y de las diferentes postas que atraviesa la Provincia de Córdoba.

Se destaca además que gracias a la investigación realizada para este trabajo se pudo comprobar hechos significativos como es el caso de la Posta de Intihuasi, en donde se **confirmó** que el verdadero Camino Real de las épocas antiguas en realidad se ubica en un lugar diferente al que se dice. Por lo tanto, la verdadera posta se ubicaba en un lugar diferente a la edificación actual, además también se pudo constatar en el trabajo de campo realizado que existen tramos del Antiguo Camino Real que han desaparecido lamentablemente.

Enfocándose en lo particular de las edificaciones se puede mencionar el hecho de que en la provincia de Córdoba existe la ley N° 9.279 que incluye en su contenido las condiciones necesarias para que las manifestaciones culturales inmateriales de la provincia obtengan la denominación de “patrimonio cultural inmaterial”, aunque en la

práctica no se ha avanzado en este aspecto debido a que las características de dichas manifestaciones logran complicar la aplicación de estrategias para lograr determinar correctamente su valor patrimonial inherente.

Como se mencionó en el marco teórico al inicio de este trabajo, con respecto a la definición dada de patrimonio que expresaba que para que una edificación obtenga dicha denominación tiene que cumplir una característica principal, la misma es la de asegurarla para el disfrute de las generaciones futuras, y como se pudo denotar con la presencia de dichas postas que soportaron el avance de los años hasta llegar a las generaciones actuales, las mismas cumplen con esta característica.

Tal como lo expuso Batalla (2004), una de las características principales de los patrimonios culturales inmateriales, es una que esta intrínseca en estas postas investigadas que ocurre cuando la sociedad determina a ese patrimonio como propio, y tal como se expuso anteriormente existen hechos puntuales. Un ejemplo de esto en donde la propia sociedad le brinda esa relevancia ocurre en el caso de la población de San Pedro Norte con la Posta de San Pedro Viejo que se encuentra próxima, ya sea por fines religiosos o por cuestiones laborales en el caso de su hotel. En contraste con esta cualidad la que carece posiblemente de la misma es la Posta de Intihuasi y esto se debe a que su ubicación geográfica la encuentra alejada de poblaciones próximas, siendo la más cercana Santa Cruz.

También se puede mencionar la definición realizada en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial celebrada en el año 2003, en donde se afirma que este tipo de patrimonio es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función por ejemplo de su historia, una cualidad intrínseca muy marcada en estas edificaciones debido a que han tenido usos diversos dependiendo el contexto

histórico y social en la cual se encuentren, cumpliendo además con los conceptos de identidad y continuidad tal como la expresa esta definición propiamente dicha.

Mencionando a otro autor expuesto en la primera parte de este trabajo, Gusmán (2002) en su definición propia de PCI, se puede indicar una característica de los mismos que tiene que estar presente para destacar las características de los mismos, y esa es que tienen que estar acompañados de un soporte físico necesario a la hora de intentar su identificación, registro y preservación, y como se pudo observar, las tres postas analizadas mas allá de su valor patrimonial inmaterial propio, el mismo no podría cumplir con los conceptos anteriores sin estar presentes las edificaciones como complemento.

Como se expuso anteriormente no existe un antecedente relevante que incluya un análisis turístico sobre las Postas del Antiguo Camino Real y en menor medida enfocado puntualmente con las tres postas analizadas. Sin embargo se pueden destacar trabajos realizados analizando el punto de vista histórico como el ya mencionado Calvimonte y Aliaga (1996) en donde se pudo utilizar en el presente trabajo para destacar el valor histórico que dichas postas presentan en diferentes dimensiones, confirmando mediante la investigación en otras fuentes como material bibliográfico, la veracidad de los datos expuestos en esa investigación.

Queda por analizar los resultados obtenidos con respecto al segundo objetivo específico, en donde se intentaba evaluar desde el punto de vista turístico a las postas mencionadas, enfocado en su atractividad, aptitud, accesibilidad y potencialidad como atractivos turísticos y posibles usos alternativos para las mismas.

Revisando la información obtenida y expuesta en el apartado de resultados, se determinó que las postas poseen atraktividad, ya que cada una de ellas presenta características que llamaría la atención de diferentes tipos de visitantes, desde el punto de vista histórico por los hechos ocurridos en cada una de ellas que giran en torno a la historia nacional, arquitectónicamente también destaca por poseer una arquitectura colonial propia de la época conservada en buen estado, por el valor cultural identificado en donde se puede encontrar un gran valor religioso y social muy significativo para las comunidades aledañas y que pueden ser detonantes para despertar el interés de las personas en conocerlas.

Analizando la aptitud, se determinó que cumple con condiciones apropiadas en este aspecto, pero determinando la posibilidad de realizar algunas modificaciones para que la experiencia de los usuarios al visitar las postas sea la experiencia más agradable posible. Además posee una buena capacidad de uso ya que las edificaciones están en óptimas condiciones para albergar una cantidad apropiada de visitantes sin tener mayores complicaciones así como distintas opciones en relación a la integración propia de las postas al sector turístico, determinando que se podría confeccionar un recorrido guiado a través de las tres postas debido a factores en común sobre todo si la temática del recorrido es destacar la rica historia que las mismas poseen. También se considera la alternativa **de elaborar un producto turístico** en donde se incluya otras postas ubicadas a distancias aproximadamente cortas con las tres investigadas, **realizando un circuito turístico** llamativo que atraiga flujos de visitantes locales y regionales al Departamento Tulumba y a la zona en general.

Evaluando la accesibilidad se dieron resultados interesantes en este aspecto. Para empezar las rutas de acceso a las postas de Santa Cruz e Intihuasi se encuentran en

condiciones óptimas para ser transitadas y con recientes trabajos de pavimentación adicional para mejorar la experiencia y seguridad de recorrer las mismas. En cambio para acceder a la posta restante denominada San Pedro Viejo el camino no se encuentra asfaltado, por lo tanto al tratarse de un camino de tierra y ripio se tendría que comunicar a los visitantes que circulen con la precaución requerida. Las edificaciones no presentan una disponibilidad temporal destacada en ningún momento específico, este último aspecto está relacionado con la posibilidad de acceder a las construcciones en distintas épocas del año, horas o momentos del día. Por mencionar un caso específico con respecto a este tema se puede nombrar el mes de febrero en el caso de San Pedro Viejo, por el traslado de “San Pedrito” hacia la localidad vecina de San Pedro Norte. Se puede mencionar un hecho que presenta una de las **dificultades más** importantes en relación con el uso turístico de estas postas relevadas que es su dominio administrativo, esto se debe a que dos de las mismas puntualmente Intihuasi y San Pedro Viejo se encuentran en propiedad privada, por lo tanto tendría que encontrarse el modo para que los dueños permitan aprovecharlas turísticamente y que ellos obtengan un beneficio por lo mismo.

Se determinó mediante los datos expuestos en los párrafos anteriores y luego de las investigaciones realizadas que estas postas presentan un potencial turístico importante, esto se debe a que poseen capacidad para atraer a diferentes tipos y categorías diferentes de turistas, ya sean familias, jóvenes, aficionados a la historia, estudiantes y profesores de diferentes escuelas de la zona. Además se puede cumplir, una vez que se hagan ciertas modificaciones, con la satisfacción de las necesidades de los mismos turistas, ya sea por las diferentes actividades que se podrían realizar como itinerario de un producto turístico integral que se podría complementar con cabalgatas, servicio de alojamiento, degustación de comidas típicas, etc.

Al llevar a cabo la tarea de realizar un contraste con respecto al marco teórico del presente trabajo abocado específicamente a la evaluación turística se pueden obtener los siguientes resultados. Citando a Acarenza (1984), para considerar a un elemento como atractivo turístico tiene que tener unas características intrínsecas determinadas para que puedan ser el componente más importante del producto turístico en donde son incluidos y que sea el motivo principal de la generación de corriente turística hacia sus respectivas localizaciones. Por lo expuesto anteriormente las postas presentan la característica de la atraktividad, lo que con lleva a que cumplen con la definición que les brinda este autor como atractivos turísticos. Otro autor como Bertoncello (2009) destaca que el aprovechamiento turístico de los diferentes patrimonios existentes permite no solamente disfrutar y valorarlos por las propiedades que los mismos presentan, sino que además menciona un factor importante como lo es el económico, en donde el propio uso turístico y llegada de los diferentes visitantes permitirá mediante diferentes medios lograr disponer de los ingresos necesarios para asegurar su mantenimiento y mejoras posibles. Aplicando esto a las postas investigadas, si se logra realizar esto último sería un gran beneficio para las comunidades locales.

Las conclusiones finales a las que se pueden arribar es que el Departamento Tulumba de la Provincia de Córdoba de la República Argentina presenta tres edificaciones con una potencialidad turística importante para configurar por sí mismas un producto turístico y/o ser integradas a un producto turístico mayor. Puede ser un recorrido guiado que dure dos días, en donde se recorra las postas de Intihuasi y Santa Cruz, realizando diferentes actividades propias del turismo rural y los visitantes si lo desearan podrían tener la experiencia de pernoctar una noche en la antigua Posta de San Pedro Viejo, que en su momento funcionaba con un hotel de campo, para ello obviamente el mismo tendría que volver a funcionar como tal. Para lograr esto se tendría que contar con el apoyo de las

municipalidades de las localidades de la zona, los habitantes de los poblados cercanos, la autorización y colaboración de los dueños de las postas actualmente, pero sobre todo se necesitaría la colaboración por parte del Estado, a través del acompañamiento en el proyecto de la Agencia Córdoba Turismo y entidades privadas como empresas que aporten capital para el mejoramiento de la oferta.

Se recomienda académicamente en relación con el mismo tema analizado en el presente trabajo diferentes opciones para retomarlo y obtener información adicional. La primera para futuras investigaciones es ampliar el tamaño de la muestra a las postas que se ubican más próximas a las tres mencionadas en el trabajo como son la Posta de San Antonio y la Posta de Macha, con el objetivo no solo de lograr rescatar sus hechos históricos y culturales, sino también para realizar la evaluación turística correspondiente. Otra recomendación posible es adecuar los instrumentos de investigación, por ejemplo si se quiere volver a utilizar la metodología de la entrevista tendría que modificarse la misma con respecto a su formato y también considerando al destinatario final de la misma, que en este caso se recomienda que sean algunos habitantes de la zona, ya que el factor cultural cuando se trata de estos tipos de atractivos es importante para conocer su punto de vista, posibles ideas o aportes que puedan sugerir, su predisposición a trabajar en algunas actividades que se realice dentro del itinerario del producto, etc.

Se sugiere también otras líneas de investigación complementarias como puede ser estudiar cómo se han tratado históricamente y qué usos se les han dado a las diferentes postas que componen la Provincia de Córdoba y así se podría llegar a conclusiones sobre posibles usos futuros de las postas analizadas. También otra línea de investigación que demandaría más trabajo pero obteniendo seguramente resultados particulares sería

investigar si en el resto del trayecto que compone el Camino Real al Alto Perú, enfocado puntualmente en sus postas, han logrado encontrar diferentes maneras de valorizar o aprovechar turísticamente dichas edificaciones contextualizando dichos usos de acuerdo a factores históricos, culturales, políticos y sociales propios de las ubicaciones en donde se encuentran las restantes postas.

Las recomendaciones para futuras líneas de acción son puntualmente dos. La primera es la realización de un trabajo de concientización enfocado en la importancia que poseen estas postas. Esto se puede lograr mediante la elaboración y/o difusión de documentación, textos, material audiovisual entre otros acompañado de talleres destinados a las poblaciones vecinas junto con charlas en los diferentes colegios de la zona. La última recomendación sería la puesta en valor de las tres postas analizadas con el objetivo de lograr sus revalorizaciones culturales. Esto se puede lograr mediante el mantenimiento regular de las postas junto con los caminos que los conectan y la posibilidad de la construcción de un centro de interpretación en el tramo que comprende a las mismas, esto último con el objetivo de albergar allí **diferentes** tipos de información en variados formatos como el audiovisual para que la experiencia sea aún más enriquecedora para los visitantes de estas antiguas edificaciones.

Referencias

- Acerenza, M. (1984). *Administración del Turismo Conceptuación y Organización (4° Ed.)*. México, Trillas.
- Alvarado, J.; y Martínez P. (2013) Las teorías del desarrollo: En el análisis del turismo sustentable. *InterSedes*, vol.14, pp.144-167. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intersedes/article/view/10412>
- Batalla, G. (2004). *Patrimonio cultural inmaterial: Pensar nuestra cultura. (1°Ed.)*. México: Alianza Editorial Estudios.
- Bertoncello, R. (2009). *Turismo y geografía: Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina. (1° Ed.)*. Buenos Aires: Editorial Ciccus.
- Calvimonte L; y Aliaga A. (1996) *El Antiguo Camino Real al Perú en el Norte de Córdoba (1°Ed)*. Córdoba: Ediciones del Copista.
- Cejudo, R. (2014). Sobre el valor del Patrimonio Cultural Inmaterial: una propuesta desde la ética del consumo. *Dilemata*, 6 (14), pp.6-8. Recuperado de: <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/270>
- Córdoba turismo. (2022). San Pedro Viejo. Recuperado de <https://www.cordobaturismo.gov.ar/experiencia/san-pedro-viejo/>
- Córdoba turismo. (2022). Posta de Intihuasi y Posta de Santa Cruz. Recuperado de <https://www.cordobaturismo.gov.ar/experiencia/la-estancia-posta-de-intihuasi-y-la-posta-de-santa-cruz/>
- Denaro de, L. (2005). *Un recorrido por el patrimonio cordobés (1°Ed.)*. Córdoba: Corintios.
- Domínguez de N. (1994). *Relevamiento turístico. Propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial (3° Ed.)*. Santa Fe, Centro de Estudios.
- Espelt G., Fernández M., Casellas V. (2000). Patrimonio cultural y turismo: nuevos modelos de promoción vía internet. *Cuadernos de Turismo*, vol.6, pp. 73-87. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/398/39800605.pdf>.
- Schettini, M.; Almirón, A.; y González Bracco, M. (2011). La cultura como recurso turístico de las ciudades: El caso de la patrimonialización del tango en Buenos Aires, Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol.20, pp.1027-1046. Recuperado de: <https://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V20/N05/v20n5a04.pdf>
- Gusman, J. (2002). *Patrimonio cultural tangible e intangible: Jornadas Nacionales Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural (1°Ed)*. Buenos Aires: Instituto Argentino de Gestión y Políticas Culturales.

- Harris, M. (2011). *Antropología cultural (9ª Ed)* Madrid: Alianza Editorial.
- Kossok, M. (1986). *El virreinato del Río de la Plata (1ª Ed)*. Buenos Aires: Biblioteca Argentina de Historia y Política.
- Machín, A. (1995). *Marketing y turismo (1ª Ed)*. Madrid: Síntesis
- Mantero, J. (2003). Desarrollo Local y actividad turística. *Aportes y transferencias*, 8(1), pp.11-38. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/276/27600802.pdf>
- Mariano, M.; y Endere, M. (2013) Reflexiones acerca de la protección del patrimonio intangible a nivel internacional, regional y su proyección en Argentina. *Dimensión Antropológica*, vol. 58, pp. 33-59. Recuperado de: <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/dimension/article/view/502>
- Mariano, M.; Endere, M.; y Mariano, C. (2014). Herramientas metodológicas para la gestión del patrimonio intangible: El caso del municipio de Olavarría, Buenos Aires, Argentina. *Revista Colombiana de Antropología*, 50(2), pp.243-269. Recuperado de: <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/article/view/255>
- Martínez de la Rosa, A. (2015). Patrimonialización de elementos culturales inmateriales y desarrollo local sostenible. *Ra Ximhai*, vol. 11, pp.15-29. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/71175>
- Morel, H. (2009). El giro patrimonial del tango: políticas oficiales, turismo y campeonatos de baile en la ciudad de Buenos Aires. *Cuadernos de Antropología Social*, vol. 30, pp. 156-171. Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/2782>
- Navarro, D. (2015). Recursos Turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de turismo*, vol.35, pp. 335-357. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/398/39838701014.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2003). *Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado de: <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>
- Urquiza, L. (2007). *Historias de Córdoba Norteña (1ª Ed)*. Ediciones La Posta de Córdoba.
- Walzer, M. (1983). Spheres of Justice. *The Journal of Philosophy*, 83(8), pp.457-458. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/291603155_Spheres_of_Justice_by_Michael_Walzer